

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13741** *TREVI SERVICIOS Y OBRAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 25/09 Autos 380/08 a instancia de Pablo Naranjo Bobo contra Trevi Servicios y Obras, SL en la que con fecha 7 de Mayo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Trevi Servicios y Obras, SL en situación de insolvencia por el principal de 5628,36 euros más 1688,5 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de mayo de 2009.- Secretario.

ID: A090033438-1